

Requisitos de Documentos para Licencias de Conducir y de Identificación

Residentes Permanentes de los Estados Unidos

Los residentes permanentes legales (LPR) de los Estados Unidos, también conocidos como propietarios de "tarjetas verdes", están legalmente autorizados para vivir permanentemente dentro de los Estados Unidos.

Debe presentar documentos específicos de Identificación, Número de Seguro Social y Dirección Residencial.

Trae

1

Identificación Primaria No Fotocopias

- Tarjeta de Residente Permanente de EE. UU (Green Card, Formulario I-551)
- Pasaporte extranjero válido y prueba de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS), como un recibo I-485 o I-589 aprobado, orden del juez de inmigración o sello en el pasaporte que demuestre que se otorga el asilo o el estatus de refugiado
- Visa de inmigrante o sello I-551 en un pasaporte válido

Los residentes permanentes con un cambio de nombre primero deben actualizar su nombre con USCIS y la Administración del Seguro Social (SSA). Debe presentar su certificado de matrimonio u orden judicial original o copia certificada junto con la prueba del cambio de nombre con USCIS (como I-797 para I-90). Espere al menos un día hábil después de actualizar el nombre con el seguro social antes de solicitar una licencia o tarjeta de identificación actualizada.

No Fotocopias

Trae

2

Prueba de Dirección Residencial en Florida*

- Escritura, factura de hipoteca, documentos de impuestos sobre la propiedad o contrato de arrendamiento
- Tarjeta de registro de votante actual de Florida
- Tarjeta de Servicio Selectivo
- Registración o título de vehículo/embarcación de Florida válida
- Factura de servicios públicos actual (agua, gas, electricidad, teléfono celular, cable etc.) con fecha dentro de los últimos 60 días
- Estado de cuenta financiera de los últimos 60 días (por ejemplo: estado de cuenta de banco, tarjeta de crédito o cuenta de inversión)
- Factura de pago de automóvil con fecha dentro de los últimos 60 días
- Tarjeta médica y/o factura médica con fecha dentro de los últimos 60 días
- Licencia profesional emitida por una agencia de gobierno de los EE. UU
- Documentación de empleo con fecha dentro de los últimos 60 días (por ejemplo, talón de cheque de pago, formulario W-2)
- Póliza o factura actual de seguro de vivienda y/o automóvil
- Documentos emitidos por agencias gubernamentales federal, estatal, del condado o de la ciudad con fecha dentro de los últimos 60 días
- Formulario de inscripción del FDLE completado por la oficina del alguacil o Departamento de Corrección con fecha dentro de los últimos 30 días

Cuando se utilicen comprobantes de domicilio con el nombre de otra persona, un formulario de Certificación de Dirección debe ser completado y se deben seguir las instrucciones del formulario.

Trae

1

Número de Seguro Social debe contener el número completo de seguro social.

- Tarjeta de Seguro Social original
- Formulario W-2 o 1099
- Talón de pago con número de seguro social completo

Veteranos

Si desea la designación de veterano en su licencia o identificación, debe presentar prueba de baja, bajo condiciones que no sean deshonradas como la tarjeta VA, la Tarjeta de Identificación Militar Retirada, DD-2 o DD-214.

Veteranos Discapacitados 100%

Por favor presente su Tarjeta de Veterano Discapacitado o la Carta de Verificación de Servicio de VA para recibir el descuento

